



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 1 de 43

FECHA: MARZO 8 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy buenos días a todos los presentes, antes de dar inicio a la sesión del día de hoy, en nombre de la mesa directiva y todos y cada uno de los honorable concejales queremos darle una gran felicitación a las damas, las mujeres en el día de hoy. Muy especialmente a nuestras compañeras del concejo y a las honorables concejales que se, bueno no se encuentran todavía deben de estar celebrando ya, agradecer a Coofinep la gentileza que ha tenido con nuestras mujeres al traerles un detalle en la mañana de hoy, expresarles por su conducto las directivas el más sincero agradecimiento por este detalle tan especial.

Bueno Doris ya las habíamos felicitado entonces bienvenidas, un feliz día. Eso no se lo mando Diego; fue Coofinep, bueno. Cordial bienvenida a todos los presentes. Señor secretario por favor leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Buenos días, Marzo 8 del año 2018, hora 8:05 AM el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA 7 DE MARZO DEL AÑO 2018
3. INTERVENCION DEL DOCTOR JOHN JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO Y SU EQUIPO DE TRABAJO.
TEMA: PLAN DE ACCION DEL AÑO 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 2 de 43

6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Presidente hay quórum para deliberar y decidir.



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 3 de 43

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración en el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Antes de dar inicio a la sesión quiero disculpar a los honorables concejales Octavio Jiménez y Alex Varela que deben de retirarse del recinto.

Doctor John Jairo como usted es el invitado en el día de hoy quiero de ante mano ofrecerle disculpas por la ausencia de algunos concejales que tienen que cumplir con algunos deberes de comisiones, por lo tanto no se vaya a sentir mal en el sentido de que no estamos dándole la categoría que se merece sino que hay situaciones que se nos presentan a veces adversas a lo que planeamos.

Le damos desarrollo al orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

2. Adopción y aprobación del acta del día 7 de marzo del año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración la adopción del acta del día 7 de marzo. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables concejales?



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 4 de 43

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

3. intervención del doctor John Jairo Serna director de catastro y su equipo de trabajo.

Tema: plan de acción año 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Queremos darle la más cordial bienvenida a todo el equipo de hacienda de nuevo, y hoy en cabeza del doctor John Jairo director de catastro Municipal. Doctor usted conoce como es la dinámica de la presentación, inicialmente la hace usted, posteriormente le damos traslado a las inquietudes, sugerencias o preguntas de los honorables concejales, posteriormente regresamos para que usted le dé respuesta a las mismas y si hay algo más continuamos y si no daríamos por terminada la presentación. Cordial bienvenida, puede hacer uso de la palabra doctor John Jairo Serna.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Muchas gracias, en nombre del equipo de la dirección administrativa de catastro del Municipio de Bello y la secretaría de hacienda quiero dar un cordial saludo a todos los honorables concejales, especialmente a las damas que hoy nos acompañan y darles un abrazo de fraternidad en el día de la mujer.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 5 de 43

Nos encontramos acá a dar un informe del plan de desarrollo o de plan de acción que nos corresponde a nosotros enmarcado dentro del plan de desarrollo 2016-2019 Bello Ciudad De Progreso.

De todas maneras también quiero agradecerle pues la invitación, de hecho me encuentro en vacaciones y pues, para mí es un placer igualmente estar acá e hice como una pausa para venir a socializar y que compartamos lo que hemos hecho y lo que pensamos y tenemos buenas intenciones para hacer, muchas gracias también, de todas maneras por la invitación.

Catastro, la dirección administrativa de catastro y su quehacer está enmarcado dentro de la línea 4; seguridad administrativa, responsabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas. Tenemos dentro del plan de desarrollo 3 procesos básicos que hacen parte y son la parte fundamental de nuestro quehacer diario.

Planteamos la posibilidad y la necesidad de hacer una actualización catastral en este cuatrienio de montar un observatorio inmobiliario y de hacer una conservación catastral permanente. Esos son nuestros 3 ejes principales sobre los cuales desarrollamos nuestras actividades.

Empezamos con el proceso de actualización catastral, que más o menos ya hemos hablado muchas veces en que consiste y sabemos que el proceso catastral son conservación, la formación, la conservación y la actualización catastral, nosotros obviamente hicimos la formación por allá en el año 91, en la última actualización catastral que se hizo en el Municipio de Bello se hizo entre el año 2009-2010-2011 y se aplicó a partir del 1 de enero del año 2012. Sabemos que es un proceso traumático en lo político y en lo económico pero lo hicimos y creemos que relativamente obtuvimos buenos resultados.

Por ley la actualización catastral debe hacerse cada 5 años, nosotros en el informe que les pasamos y de los informes que hemos presentado hemos comentado los cruces de información o las solicitudes que le hemos hecho a catastro departamental como autoridad catastral en el departamento de Antioquia del cual dependemos; le hemos planteado la necesidad a partir del año 2016 de realizar nuevamente la actualización catastral en el Municipio de Bello, esto como producto de que no nos hayamos desactualizado totalmente pero si en gran parte porque

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 6 de 43

como conocemos la informalidad en la construcción en el Municipio de Bello y en Colombia en general es alrededor de un 70%, entonces nosotros sentimos que día a día nosotros nos vamos desactualizando. Ahorita cuando miremos la parte de la conservación catastral miramos en un ejercicio que estamos realizando en este momento como se va construyendo informalmente y nosotros nos vamos quedando rezagados ante eso y eso afecta obviamente nuestra misión que es mantener una base de datos actualizada, tanto catastralmente como la oficina de rentas que es obviamente nuestro producto final que es que sean objeto de un cobro del impuesto predial.

Las cartas que nosotros le solicitamos a catastro departamental, entonces algunas veces al Gobernador incluso que nos metiera en el piloto del catastro de multipropósito, solicitamos por intermedio en su momento de la Alcaldesa encargada, después al Gobernador le solicitamos que nos metiera en el catastro multipropósito que era un piloto y era importante porque era financiado por el IGAC, planeación nacional y catastro, pero tampoco ha, nada de eso ha sido posible, de hecho en alguna de las intervenciones que nosotros hemos tenido acá, hemos hablado de la problemática que tiene el Municipio de Bello, no catastro sino el Municipio de Bello con el cuento de los avalúos catastrales; hoy persiste esa problemática, ya empezamos a dar un primer paso para tratar de subsanar eso, en la información que les pasamos vemos que él nos mandó una comunicación donde decía que ya estaba dispuesto para que hiciéramos actualización catastral y andamos, pues por que tiene fecha del 21 de febrero, llego el 27. Realmente, pues como estoy en vacaciones oficialmente no lo he conocido, entonces para entrar a pronunciarnos ya nosotros como secretaría de hacienda, como Municipio de Bello a ver si sí vamos a hacer ese proceso porque él nos sugiere hacer la actualización catastral, la actualización catastral tradicional que para nosotros sería en este momento problemático porque; hoy una actualización catastral en el Municipio de Bello vale alrededor de \$16.000.000.000 (DIECISÉIS MIL MILLONES DE PESOS). El Municipio hoy no creo que esté en condiciones de sacar pues \$16.000.000.000 (DIECISÉIS MIL MILLONES DE PESOS) para hacer una actualización catastral y tendríamos que iniciar desde este momento el proceso porque es un proceso largo, licitatorio largo, engorroso y en estos momentos si miramos el presupuesto; actualización catastral 2017-2018 tenemos \$0 (CERO PESOS) entonces habría que mirar de pronto algunas posibilidades a nivel, pues ya administración Municipal, secretaría de hacienda, la Gobernación departamental básicamente ya ha creado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 7 de 43

un instituto o una empresa que se llama VALOR MÁS ya sería de pronto cómo VALOR MÁS que entiendo porque nosotros oficialmente no conocemos la misión de VALOR MÁS, nosotros la hemos conocido por referencias, entonces ya sería a nivel administrativo y a nivel de secretaría de hacienda, Alcaldía Municipal mirar que trámites se podrían hacer con VALOR MÁS porque entiendo que ellos financian estos procesos pero ellos los manejan, entonces estaríamos pues en, ya cuando me reincorpore a mis actividades entraríamos ya a tomar cartas en el asunto con respecto a esta comunicación.

Vemos entonces que hoy una actualización catastral para nosotros es muy, muy complicada, aspiramos mirar que posibilidades tengamos de sacarla adelante porque obviamente con la dinámica inmobiliaria que maneja el Municipio de Bello, con la informalidad que se maneja para nosotros es muy, muy importante. Nosotros hemos hecho un esfuerzo grande en el sentido de hacer una conservación catastral juiciosa, con dedicación pero nosotros le hacemos a lo legal, a lo que entra con las urbanizadoras, con las constructoras pero lo ilegal, lo que no se maneja a nosotros nos vamos quedando “ciegos con eso” entonces para nosotros la actualización catastral, una actualización catastral permanente, pensamos hoy con el cuento del censo sería muy importante hacer una actualización catastral, pues no se haría este año sino que se haría el año 2019 para aplicarse a partir del 2020 pero tendríamos oportunidad de hacerla, ya eso es una decisión directamente administrativa y económica porque sacar 16.000.000.000 (DIECISÉIS MIL MILLONES DE PESOS) Por el Municipio no será nada fácil.

En vista de la dificultad para realizar una actualización catastral nosotros hemos tenido varias reuniones con la dirección de catastro departamental buscando alternativas, obviamente nosotros hemos comunicado y en el concejo hemos comunicado; la dificultad con los avalúos y para nosotros sigue siendo una dificultad y sigue siendo nuestra mayor preocupación, los avalúos siguen siendo muy bajos entonces nosotros necesitamos a gritos una actualización catastral porque nosotros un predio normalmente de \$250 \$300.000.000 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS) nos están dando avalúos de 30-40-\$50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) donde nos debería de dar mínimamente el 60%, entonces para nosotros sigue siendo muy complicado y doloroso entre comillas, porque nosotros no tenemos injerencia absoluta sobre el manejo de los avalúos catastrales cuando nos dan el resultado final, o sea una resolución y los avalúos quedan a ese nivel

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 8 de 43

nosotros no tenemos ningún tipo de maniobrabilidad, entonces es triste y sentimos que nuestra labor que es hacer que las finanzas de Municipio se fortalezcan; está quedando nuestro esfuerzo, va siendo estéril, por eso hemos buscado como alternativa y hemos en vista de la renuencia presentada por el director de catastro departamental hacer una actualización catastral que solicitamos en el 2016 para empezar y buscar los recursos en el 17, entonces nos reunimos con ellos y se han planteado varias cosas; hacer una actualización catastral permanente que tampoco fue posible y en última instancia logramos hacer un piloto, el piloto es desarrollar, porque básicamente los avalúos catastrales están dados por las zonas geoeconómicas, las zonas geoeconómicas que maneja el Municipio o que se manejan para el Municipio son muy bajas, entonces eso origina que nuestros avalúos catastrales sean muy bajos, nosotros planteamos con ellos, en colaboración con ellos; hacer un piloto y empezó un piloto, se hizo con Itagüí y Bello. Nosotros empezamos un piloto y lo hicimos en el sector de Navarra, tomo Navarra, Norteamérica, todo ese sector y la idea original; el batallón, navarra, Norteamérica.

La idea original es modificar las zonas geoeconómicas, entonces la idea es hacerlos por zonas, nosotros lo empezamos en el mes de agosto más o menos y la idea original es que ese sector nos modifique las zonas y empezar a hacer un proceso que nos modifique las zonas económicas y nos varíen o nos mejoren los avalúos catastrales. Este piloto nos permitió hacer, entrar a cumplir la segunda parte de nuestro plan de acción, nuestro plan de acción tenemos un observatorio inmobiliario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Permítame doctor John Jairo, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días, muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los compañeros concejales, funcionarios de la administración y público en general que nos acompaña.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 9 de 43

Doctor John Jairo primero que todo yo le agradezco y lo felicito por ese sentido de pertenencia, por esa responsabilidad que usted acaba de tener con su cartera, el respeto con el concejo Municipal porque yo en los 10 años que ya llevo cumplidos es primer vez que yo veo que un funcionario público en vacaciones venga a dar su respectivo informe, una cosa muy distinta que pasa a veces con los secretarios que por no venir acá a veces hasta se incapacitan y sacan cualquier tipo de disculpas para no venir, pero déjeme decir que lo felicito, eso es ser uno profesional y eso se llama responsabilidad, eso se llama querer al Municipio y respetar al concejo.

Doctor yo si quero para tocar punto por punto, tocar este tema de la actualización catastral; sabemos históricamente lo que paso en la última vez que se hizo esa gran, gran actualización catastral que hubo unos problemas inmensos hasta de orden público en el Municipio de Bello, por X o Y motivos los anteriores Alcaldes, a veces hasta por política no la hacían, les daba miedo hacerla porque casi siempre daban coincidas las fechas cercanas a elecciones populares, entonces aquí una vez se quedaron 16 años sin hacer una actualización catastral y sabemos el terrible daño que se le hizo a las arcas del Municipio y al bolsillo de los Bellanitas porque no es lo mismo, es como la gasolina; aquí la gasolina sube cada mes \$100 (cien pesos) y no nos damos cuenta, que tal que la gasolina subiera cada dos años \$2.000 (dos mil pesos) entonces yo sí creo que si hay que hacer un esfuerzo porque es que hablamos de \$16.000.000.000 (DIECISÉIS MIL MILLONES DE PESOS) que le costaría a su administración pero cuanto serían los ingresos, entonces uno habla costo-beneficio. Entonces yo creo que hay cosas que no hay que darle más largas y que no nos vuelva a pasar lo mismo doctor John Jairo, es que usted no se la verdad, no sé cuántas lleva usted al frente de eso pero históricamente sabemos, es que eso es un problema para las dos partes; es un problema de ingresos para el Municipio porque usted mismo lo dice: es que hoy en día en la cabaña usted no consigue comercialmente una casa, que ya cada día se están acabando porque sabemos que las están tumbando para hacer edificios, pero usted no consigue hoy una casa de, las casas allá promedio son de 120 metros cuadrados, más cerca del promedio son 110-115-120 máximo 130, no la consigue por menos de \$300.000.000 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS) las que llamamos las casas con techo comercialmente, y están tributando sobre 30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS) el 10%, cuando debería de ser, que decimos que es el valor comercial el 60%, entonces cuanto estamos dejando de tributar, cuanto está dejando el Municipio. Pero entonces nos vemos en eso. Si nos ponemos a ver y nos esperamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 10 de 43

que vamos a ver cuándo tenemos; nunca vamos a tener, nunca vamos a tener y entonces este cuatrienio no vamos a tener porque sabemos este año como ha estado la administración Municipal que ha estado en ceros, ha estado en rojo en estos dos años dos meses que llevamos y creo que vamos a terminar exactamente lo mismo, sabemos todos los problemas, no nos podemos tapar el sol con un ojo, con una mano, con un dedo. No podemos, entonces no sé qué acciones tomar, que prestamos; John Jairo pero esto hay que hacerla para no afectar porque es que estos son problemas, es que hay gente que todavía debe desde esa actualización que se hizo hace como 3 años, todavía deben porque dividieron las cuotas de pago o estoy diciendo mentiras. Es exactamente, entonces yo creo John Jairo que hay que hacer algo pero urgente, o sea es que se llama costo-beneficio; tengo que invertir para poder ganar, estos no son gastos, estos son inversiones. Cuando usted va a tener dividendos a favor usted no está gastando está invirtiendo, pero entonces si no sé cómo lo vamos a hacer y yo si le pediría que ojala este año se hiciera porque es que vuelvo y le digo; a uno todos los día y cuando vienen esas quejas y nosotros los concejales somos los que le damos la cara al pueblo, a nosotros ellos nos llegan; vea, es que mire como nos subieron ese predial, es que mire que vea y ustedes los concejales... y ya vienen, el domingo termina una película para unos actores que hay ahora en el SENA pero sigue la película de nosotros, a partir de empieza la película de nosotros y nosotros somos los actores que la gente nos va a reclamar. Entonces doctor John Jairo no sé cómo, con quien o que va a hacer pero eso nos áspera, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía se la voy a conceder pero recuerden honorable concejales que está en exposición nuestro invitado, si usted me solicito porque era sobre ese tema específico, entonces por favor no entremos en debate en relación a un punto específico hasta que no terminemos la exposición de nuestro invitado. Honorable concejal Mauricio Mejía.



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 11 de 43

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una disculpa especial por haber llegado un poco tarde, estaba haciendo una diligencia. Bienvenido pues quien es el invitado y quienes hacen parte de su equipo de trabajo.

Es en el recorrido que estás haciendo dos preguntas que me interesan a mi doctor John es que, lo primero es; ¿Qué tiene que hacer Bello para ser independiente catastralmente? y tener su oficina y no depender de que nosotros, para hacer todo un trámite tenemos que esperar, que ir a un lado, que ir a otro, que llamar, porque nosotros ya somos una ciudad bien importante y yo pienso que nosotros tenemos que tener esa oficina catastral en forma independiente.

Y lo segundo es; qué vamos a hacer que Bello está urgido de un montón de recursos y alguna vez usted aquí en su exposición, el año pasado nos decía que hay apartamentos que comercialmente los están vendiendo en \$250-\$220.000.000 (DOSCIENOS VEINTE MILLONES DE PESOS) y que por norma debería ser el 60% del avalúo comercial y empiezan a pagar el impuesto predial por 30 o \$40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS) cuando tiene que ser por mucho más y eso ya lo estamos evidenciando, entonces a mi si me preocupa porque una persona que pueda comprar un apartamento de \$200-\$250.000.000 (DOSCIENOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) yo me imagino que tiene la capacidad de pago para pagar el impuesto predial que nosotros necesitamos, entonces un apartamento de 250 se tendría que pagar por \$150.000.000 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS) que sería el 60% y no por \$40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS) que lo empiezan a tener esa variable ahí en el impuesto predial más multiplicado por el milaje, entonces a mi si me interesa mucho; qué se está haciendo ahí porque estamos perdiendo un recurso bien importante de personas que por su capacidad pueden tener la capacidad del pago que nosotros necesitamos, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 12 de 43

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Bien pueda doctor John Jairo, continuar.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Bueno, voy a; cómo hacer claridad a los dos putos de los honorables concejales.

El proceso de actualización catastral es obviamente un proceso engorroso, complicado el que se hace tradicional, el barrido tradicional que es casa a casa, puerta a puerta, es el que nosotros pretendemos o que la Gobernación de alguna manera pretende no volver a hacer pero obviamente no ha sido posible porque ellos se quedaron esperando la entrada en rigor del catastro multipropósito que parece entraría en la vigencia legislativa del año pasado por FASTRAC y no paso, por eso hoy hace la comunicación esta donde ya le da como vía libre a que se hagan actualizaciones catastrales por lo que decíamos ahora; es estaba renuente a eso porque es un tema costoso política y económicamente para el Municipio, para nosotros que es el Municipio más grande de Antioquia costosísimo pero totalmente de acuerdo con usted; nosotros tenemos que hacer eso, por eso le decía ahorita que yo inmediatamente entre nuevamente a laborar me pondré al frente de eso, nosotros ya incluso conseguimos el teléfono del gerente de VALOR MÁS para empezar como hacer las primeras gestiones con respecto, cuál es el tramite porque entiendo que ellos financiarían esos proyectos, entonces nosotros obviamente estamos totalmente de acuerdo y para nosotros hay que hacerlo y nos pondremos en pos de este objetivo.

Para hacer no autoridad catastral sino catastro delegado hay que cumplir y la idea es que catastro departamental nos delegue a nosotros ciertas funciones con las cuales nosotros podemos tener nuestro propio catastro, nosotros hemos realizado las gestiones pertinentes, lo que pasa es que también hay que cumplir unos requisitos básicos.

El primer requisito básico; tener mínimo 500.000 habitantes, nosotros por estadísticas del DANE nosotros no tenemos 500.000 habitantes. ahí termina

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 13 de 43

nuestro proceso, nuestro proceso no; nuestro envión porque nosotros empezamos, nosotros hicimos solicitud a catastro departamental que nos hiciera esa delegación, nosotros estuvimos en planeación nacional y anduvimos haciendo todas las gestiones y de hecho también estuvimos en Barranquilla, que hoy es el único Municipio delegado, aparte de Pereira que en estos momentos de pronto está entrando en ese proceso pero hoy el único Municipio que le han delegado funciones y que no se las delego ninguna autoridad catastral sino directamente el IGAC es Barranquilla. Nosotros estuvimos en Barranquilla, conocimos el proceso y yo les cuento realmente si Barranquilla lo delegaron; nosotros estamos sobrados. Yo le cuento por ejemplo: usted solicita una ficha catastral en Barranquilla y se demoran 15 días para dársela porque se la tienen que solicitar al IGAC, nosotros para suministrar una ficha catastral nos demoramos 3 minutos, un cambio de propietario en Barranquilla hoy se demora 15 días porque todo tiene que ir al IGAC y el IGAC es centralizado; es Bogotá, nosotros un cambio de propietario lo hacemos en 3 minutos, ellos hoy tiene fortalezas en la parte personal, parte técnica como es nuevo, ellos empezaron a partir de enero del año pasado del 2017 entonces tienen esa fortaleza, tienen un edificio pues hoy solamente para ellos en la parte física, pero en la parte operativa y técnica nosotros estamos con capacidad para hacer un catastro delegado, nosotros esperamos termine el proceso del DANE, el proceso del censo para nosotros realizar nuevamente la solicitud de que nos deleguen algunas funciones, de hecho planeación nacional, nosotros y me disculpa pues que hablemos casi que en nombre propio; nosotros solicitamos a planeación nacional nos visitara, planeación nacional nos visitó y nos dijo como conclusión; solicite al Gobernador que les delegue pero hoy tenemos la dificultad del número de habitantes que no certifica el DANE.

El cuento de los avalúos bajos, de pronto honorable concejal como de pronto entraste un poquito retardado ya lo habíamos explicado; estamos, ese ha sido obviamente nuestra inquietud mayor y como nuestro objetivo de superar ha sido ese, el que estos avalúos realmente los mejores e incluso íbamos a entrar en esta parte a explicar que hemos hecho nosotros para que eso se mejore, como catastro departamental no ha sido posible. Recuerden ustedes honorables concejales que nosotros, ustedes, todos firmaron una solicitud a catastro departamental con la inquietud de esto de los avalúos bajos y nunca ni siquiera se dignaron a respondernos, entonces ha sido siempre nuestra inquietud. En vista de eso nosotros con catastro departamental iniciamos un proyecto piloto y lo iniciamos más o menos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 14 de 43

en agosto del año pasado con el barrio la Navarra, entonces toma Navarra, toma el Batallón, toma Norteamérica, algunos barrios de ese sector y la idea final es mejorar las zonas geo ecológicas de ese sector, ese proyecto finalizó en diciembre del año pasado con la expedición de una resolución definitiva por parte de catastro departamental donde se le modifica la zona geo económica y por ende los avalúos catastrales a 3.509 predios, esa es como la idea; como no ha habido actualización catastral hacer este proyecto que hicimos, este piloto para que nos modifique zonas geo económicas.

Nuestro segundo proyecto enmarcado dentro del plan de desarrollo es el observatorio inmobiliario, para nosotros realizar este proyecto hicimos, nosotros el observatorio inmobiliario, para nosotros montar un observatorio inmobiliario la idea inicial; era montar un observatorio inmobiliario permanente, que lo tuviéramos constantemente haciendo el trabajo que le corresponde, eso es un trabajo de mercadeo inmobiliario, donde se estudia la oferta y la demanda de la vivienda en Bello y la idea era tener en la oficina de catastro un observatorio inmobiliario pero nosotros en conversaciones con catastro departamental que es la autoridad catastral, ellos no nos recibían el producto final, entonces no tiene sentido; nosotros montar un observatorio inmobiliario si ellos no nos van a recibir el producto final que nosotros generemos, entonces estamos perdiendo el tiempo.

Entonces de acuerdo con ellos y en equipo de trabajo con ellos se montó el piloto y el piloto que se montó se hace el proceso de observatorio inmobiliario, nosotros montamos el observatorio inmobiliario con los funcionarios de la oficina, con un equipo liderado por Felipe que les va a explicar enseguida la parte técnica; como se hizo todo el trabajo de este piloto y como hicimos y montamos un observatorio inmobiliario transitorio. Eso lo vamos a hacer para los nuevos pilotos que vamos a implementar, que ya empezamos a implementar, claro porque lo hicimos con ellos, claro como es con ellos ya si lo aceptan, ya Felipe les va a explicar toda la parte técnica y como se hizo porque es un trabajo interesante que lo vamos a empezar a replicar en otros sectores del Municipio, hemos tomado en este momento otros dos sectores que ahorita también se los vamos a mostrar pero quiero que Felipe hizo un trabajo interesante que Felipe les muestre como se hizo la parte técnica. Ahí queda enmarcado dentro de ese piloto lo del observatorio inmobiliario, lo que pasa es que no queda como un observatorio inmobiliario permanente sino que va siendo un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 15 de 43

observatorio inmobiliario transitorio, entonces Felipe les va a explicar la parte técnica del proyecto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Por favor nos da el nombre completo para que quede en las grabaciones correspondientes.

TIENE LA PALABRA EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA FELIPE ALEJANDRO RODRIGUEZ ARISMENDI

Buenos días y primero que todo darles un agradecimiento a los honorables concejales de tenernos acá para mirar todo este plan de acción y todo lo que la oficina de catastro en cabeza del director nos hemos propuesto para sacar esta oficina adelante, Mi nombre es Felipe Alejandro Rodriguez Arismendi profesional universitario de la secretaría de hacienda, soy arquitecto. Como decía el director; gracias a esta dinámica inmobiliaria que hay en el Municipio de Bello que para los que no saben somos el Municipio más importante en este momento en temas inmobiliarios, el que ha dado más frutos y más ganancias sobre este tema inmobiliario. Se han venido desarrollando todos estos proyectos y lastimosamente los avalúos catastrales están muy por debajo ¿Por qué? porque el avalúo catastral, para los que no saben es el valor del terreno más el valor de la construcción pero estos valores se deberían realizar cada 5 años por la actualización catastral, que se haga por ley.

En vista que esta actualización catastral ha sido complicada y tiene un consto muy alto y en varias conversaciones con catastro departamental hicimos una mesa de trabajo con ellos, les proponíamos per hay que hacer algo; no podemos quedarnos en ese retardo de valores y estamos en detrimento porque es que, detrimento porque los apartamentos están con el 30, el 20% sobre el avalúo. ¿Qué se decidió? ellos, como ustedes saben catastro departamental y los otros 124 Municipios trabajamos sobre una plataforma virtual que se ha venido desarrollando primero con EDATEL y ahora con VALOR MÁS que es el soporte técnico. Cuando sacaron esa plataforma tenían un proceso que se llamaba: Modificación a las zonas geoeconómicas, pero ese tema nadie lo había tocado, entonces gracias a estas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 16 de 43

conversaciones con catastro departamental pudimos hacer que ellos emprendieran esos... como siempre con el Municipio de Bello, ¿por qué como siempre? porque Bello siempre ha sido el pionero, el que jala, el que dice: vea hay que hacer esto, hay que hacer lo otro, entonces se realizó ese proceso que estaba muy crudo, pues ellos nos propusieron; nos vamos a meter en eso, listo metámonos, ustedes saben que el modulo está en proceso, hay vamos mirando los cambios, lo que haya que hacer y resultó que de acuerdo a la dinámica de ese sector de la Navarra, no lo miren como barrio como tal la Navarra, el barrio la Navarra coge desde el batallón del ejército hasta el límite de la Navarra con el Trébol, desde la autopista hasta casi que más adelantado de la portería ya de Norteamérica pero Norteamérica rural.

Entonces gracias a estos movimientos y a este sector inmobiliario empezamos con la solicitud para la modificación de las zonas geo económicas y valores de la construcción de este barrio, como ustedes saben eso tiene unos argumentos, gracias a los proyectos urbanísticos y al desarrollo de las infraestructuras de tipo social del sector e inmobiliarias, se realiza este observatorio transitorio para poder modificar estas zonas, entonces ¿cómo se realizó el proceso de información de valores comerciales para este sector?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Bladi pídamelo el uso de la palabra para que quede grabado, bien pueda hacer uso de la palabra honorable concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos los corporados y todos los presentes en el recinto.

La pregunta es concreta ¿Por qué esa zona? bajo qué criterios y por qué esa zona geo económica no otra, gracias presidente.



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 17 de 43

TIENE LA PALABRA EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA FELIPE ALEJANDRO RODRIGUEZ ARISMENDI

Esa zona se tomó por la gran, procesos inmobiliarios que existe, vimos que se estaba formando; Plaza Navarra, Torre Navarra, Róterdam, acabaron de vender un lote de EPM al frente de Róterdam con un autoevalúo de \$39.000.000.000 (TREINTA Y NUEVE MIL MILLONES DE PESOS) se tomó Norteamérica que son muchas etapas, son casi 10 etapas y nosotros tomamos esa decisión porque en la oficina de catastro apenas habíamos incluido una etapa de ese sector de Norteamérica, entonces ¿Qué dijimos? como se están viniendo con avalúos de \$35.000.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) un apartamento de Norteamérica, más bien tengámoslo, paremos lo que estamos haciendo; miramos y planteamos con este nuevo proceso y cogimos ese sector y ya los avalúos se nivelaron.

Entonces para este proceso información de valores ¿Cómo se comienza este proceso? se realizaron varios muestreos de valores comerciales de las propiedades ya conformadas, ya conformadas está enfocado en el barrio la Navarra como tal porque también se tenía que tocar y para, pues nos dio una grande sorpresa porque los valores del barrio la Navarra no están desactualizados frente a los valores de Norteamérica, así ellos no lo piensen; esos grandes proyectos también van como acogiendo a los otros y están sacando valores importantes para el desarrollo de esa zona, como dijimos acá; propiedades nuevas o recién ingresadas a la base catastral, entonces ¿Cómo fue la metodología? primero se comienza por una programación de recorridas por parte del funcionario líder y los del proyecto y los funcionarios de apoyo para hacer la visita de campo, hacer las indagaciones de valores inmobiliarios en el sector, la identificación de las viviendas, sus características, la oferta y la demanda, qué se ofrece, mirando con la población flotante, un ejemplo: tienda, líderes comunales, habitantes en general. Se llevan las revistas inmobiliarias que existe y luego se realiza un trabajo en la oficina que se empieza a verificar los datos encontrados en la visita de campo para insertarlos en la información catastral, ¿Qué quiere decir insertarlo en la información catastral? todo esto que ven acá está enmarcado en el plan de acción que tenemos como el observatorio inmobiliario, esta información que se va como a recopilar ante catastro es una tabla que ya tiene, con los funcionarios de catastro departamental y el proceso y en el tramite como tal tienen una tabla que se llena donde se le pone el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 18 de 43

valor, que metro cuadrado hay, cuanto es el valor por metro cuadrado comercial hoy, en que zona se encuentra, que calificación tiene la vivienda. Se realiza una tabla amplia sobre esos valores y se manda a catastro departamental, catastro departamental ya toma la vocería y comienza a hacer la radicación del proceso porque el proceso lo radican es desde allá con los técnicos de allá ¿Por qué técnicos de allá? porque allá hay unos técnicos que son solamente dedicados a los valores geo económicos y los valores de la construcción de todos los Municipios de Antioquia, ellos comienzan el proceso, nosotros ya seguimos acompañando ese proceso.

Entonces aquí se realizaron las primeras muestras, aquí se ve en esta diapositiva como realizamos un recorrido y sacando muestras ya de todos los valores de los barrios, aquí se ve el barrio la Navarra, aquí se ve torre Navarra, la bomba también tenía un valor, Róterdam, Plaza Navarra, Norteamérica, entonces se empiezan a realizar las tablas de valores. La primera tabla es sobre el barrio la Navarra, unas casa completa, porque ustedes saben que allá las cosas son como multifamiliares, una casa completa con el primero y el segundo piso vale \$350.000.000 (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) valor comercial, una casa de dos pisos \$240.000.000 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS) y solo un piso más o menos de 120 a \$125.000.000 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS) se estaban dando los valores allá, se realizaban las llamadas, se hablaba con los propietarios, esos eran los valores que nos estaban arrojando en ese barrio, luego torre Navarra que los apartamentos de 57 Mts cuadrados tenían un valor comercial de \$ 120.000.000 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS) hasta 140.000.000 (CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS) llegamos a Róterdam, el otro proyecto \$192.000.000(CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS), \$208.000.000 (DOSCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS), 214.000.000 (DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DE PESOS) Norteamérica tiene muchos valores de acuerdo a los metros cuadrados, de los más económicos era de \$133.000.000 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS) hasta \$216.000.000 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS) y encontramos uno, aquí no está pero había uno como de \$300.000.000 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS) que era como un penhouse y plaza Navarra entre 132 y \$160.000.000 (CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS) todo esto acompañado con el valor de, como les dije ahorita del lote, el valor del terreno, del lote que estuvo autoevaluado en \$39.000.000.000 (TREINTA Y NUEVE

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 19 de 43

MIL MILLONES DE PESOS) entonces ya se comienza un muestreo de las urbanizaciones, se realizan las fotos, se le dice a catastro departamental; vea todavía está la sala de ventas, aquí como ven los proyectos ya van ya conformados, también de Norteamérica y miren que también hay mucho movimiento en la Navarra donde se ve que se realizan varias ventas de estas propiedades. Luego de todo esto ya aquí les explico es como todo el trámite como tal, ya como técnicamente lo que lleva el trámite que es una solicitud de acuerdo a la oficina de catastro del Municipio de Bello y eso se hizo en compañía del secretario de hacienda y el director de la oficina de catastro, se realiza el informe técnico y la justificación, se le dice a catastro departamental mediante unos planos cuál es el sector a trabajar, se anexa toda la documentación encontrada, se hace un informe geográfico, ya geográfico pues porque hay que, ustedes saben que cuando se realizan estos procesos no es que les vamos a poner un solo valor no, de este proceso salieron como 10 zonas o sea 10 valores diferentes porque un apartamento en Norteamérica no es igual al de plaza Navarra ni de Torre Navarra ni en el Barrio la Navarra, entonces en el barrio la Navarra quedo con una zona más baja, Norteamérica con otra, los procesos en desarrollo con otra entonces salieron 10 zonas y como estaba la bomba tiene un valor comercial ahí. Ya se hace la parte técnica, un porcentaje de zonas, el reporte de lecturas de zonas, un modelo económico que se desarrolla para poder sacar el 60% de los avalúos, entonces se hace todo el estudio; si esto vale esto de acuerdo a los metros cuadrados, el valor final y se le realiza el 60% y se toman los muestreos, se realiza verificación de esto y se hace un acta de comité del avalúo y por ultimo ya sale la resolución de la modificación del estudio de zonas y ya del aspecto económico, sale el informe de tesorería; que es el que ya está en la oficina de sistemas y por ultimo sale el acta del comité. Aquí como pueden ver la resolución fue el 15 de diciembre del 2017, resolución número 78337 de esta modificación. Par un ejemplo: un apartamento que venía pagando, pues que el avalúo era de 160-\$170.000.000 (CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS) quedo en \$83.000.000 (OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS) más o menos. Ya obvio, claro que hay con la oficina de rentas y eso, todos ustedes saben que estos procesos hay que aplicarle una normatividad. El ejemplo que di: más o menos un apartamento de 170-\$180.000.000 (CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS) tiene un avalúo de \$80.000.000 (OCHENTA MILLONES DE PESOS) quedo a hoy un avalúo de \$80.000.000 (OCHENTA MILLONES DE PESOS) y ese avalúo antes venia por ahí DE 35.000.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 20 de 43

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Pero no es el 60%?

TIENE LA PALABRA EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA FELIPE ALEJANDRO RODRIGUEZ ARISMENDI

Es que el 60% es el mínimo, ese es el mínimo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias presidente, tenemos el dato promedio entonces en este piloto ¿Cuál es el impacto financiero que tenemos en términos de incremento? más o menos el ejercicio que hiciste, entonces estamos hablando de que vamos a tener más o menos un incremento, sobre el avalúo obviamente

TIENE LA PALABRA EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA FELIPE ALEJANDRO RODRIGUEZ ARISMENDI

Por ahí de 3 veces o 2/1 más o menos de lo que venían pagando.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

O sea que estaba avaluado sobre 35-\$40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS) y subió a 80, estamos hablando de un impacto más o menos del 50%, del 100% perdón, Gracias presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 21 de 43

TIENE LA PALABRA EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA FELIPE ALEJANDRO RODRIGUEZ ARISMENDI

Ya viene lo del cobro que hay si habría que mirarle la ley 44 y eso.

Me faltó los próximos barrios a trabajar, los grandes desarrollos que se están haciendo en el Municipio de Bello; Barrio hospital mental que casi es solo un barrio conformado por ciudad de los puertos, que también va a tener un impacto importante para el Municipio de Bello y el otro sector es el sector de Norteamérica rural que también tiene unos valores muy, muy por debajo de lo que debería estar en la norma, ya empezamos también a trabajar en esto, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto, gracias a usted. Doctor John Jairo Serna tiene el uso de la palabra

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Todo esto está enmarcado obviamente pues como ya lo dijo Felipe; dentro del proceso del observatorio inmobiliario. Nosotros, el producto final de nosotros es una resolución administrativa como ustedes la ven, esa cuando catastro departamental expide esa resolución nosotros la hacemos llegar a la dirección administrativa de sistemas y ya ellos son los encargados de la parte de liquidación y facturación obviamente, desgraciadamente nosotros no tenemos como la capacidad ni la posibilidad de conocer el impacto económico que estos proyectos vayan generando en las finanzas del Municipio, porque el trabajo de nosotros ahí se vuelve netamente técnico, no tributario, entonces no conocemos cual es el impacto que esto pueda generar, obviamente creemos que debe ser muy positivo porque aquí empezamos con 3509 predios, esperamos que ya en estos dos procesos que ya iniciamos labores, esa cantidad aumente ostensiblemente.

Ahora vamos a hablar del otro proceso que está enmarcado dentro de nuestro plan de acción que es; la conservación catastral, la conservación catastral es el conjunto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 22 de 43

de operaciones destinadas a mantener al día los documentos catastrales correspondientes a los predios, de conformidad con los cambios que experimente la propiedad inmueble en sus aspectos físicos, jurídicos, económicos y fiscales. Este es el quehacer diario de nosotros; la conservación catastral. Como dijimos al inicio: el proceso catastral es formación, actualización y conservación, son dos procesos casi independientes más uno constante que es la conservación catastral eso es lo que nosotros hacemos a diario la conservación catastral, todo proceso de cambio de propietario, de una corrección de cedula, de una corrección de matrícula, de un englobe, de un des englobe, de todos estos trámites que se realizan ante la oficina de catastro se llama; conservación catastral ahí estamos enmarcados nosotros.

Nosotros a raíz de la actualización catastral que se entró en vigencia a partir del 1 de enero del año 2012 hemos hecho un proceso de conservación catastral juicioso aparte, a parte del trabajo diario de oficina hemos hecho un trabajo en campo juicioso, se ha contratado con algunas empresas de que no se nos desactualice mucho la conservación catastral para mantener una base de datos en rentas y en catastro actualizada, entonces se visita; que lo de las urbanizaciones nuevas, que lo de los proyectos nuevos tratamos de que estén ingresándose en su debido momento o con el menos cantidad de traumas posibles. Dentro de este proceso de conservación catastral que entro en vigencia a partir, lo hemos hecho a partir pues del año 2012, vemos como se ha hecho un incremento del número de unidades prediales que existen hoy en el Municipio, hemos aumentado significativamente siendo el año 2017, el año donde tuvimos un incremento superior, importante que debería verse reflejado hoy a partir de este trimestre en las finanzas, pues en el recaudo del impuesto predial, nosotros aspiramos que esto se dé, esperemos que los resultados sean al final del trimestre sean positivos, este es nuestra labor diaria.

En vista de la gran dinámica inmobiliaria que tiene el Municipio hemos enfrentado este proceso de conservación catastral como en dos frentes; el frente que teneos en la oficina que tenemos un equipo de trabajo liderado por un ingeniero civil y un arquitecta, es dedicado casi exclusivamente a las constructoras haciéndole visitas, visitando, recibiendo el reglamento, tratando en lo posible con catastro departamental de que todos estos procesos se agilicen, estos procesos para nosotros son muy lentos porque seguimos dependiendo de la voluntad de las constructoras, entonces ha sido un esfuerzo del equipo de catastro departamental de visitar las constructoras, de alguna manera pues como presionarlos para que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 23 de 43

nos entregue y a la menor cantidad de tiempo posible poder ingresar todos estos proyectos que se van desarrollando en el Municipio, poderlos ingresar a la base de datos que esa es en última instancia nuestra misión; de que todos estos proyectos nuevos entren a engrosar la base de datos de rentas y por eso nuestros ingresos se mejoren.

Entonces enmarcamos el proceso de conservación catastral no dentro de, básicamente dentro de dos frentes; este como lo dijimos y el otro, como no hay actualización catastral y ahorita comentábamos que la informalidad en el Municipio está alrededor del 70%, no en el Municipio; es un fenómeno nacional casi continental, la informalidad en la construcción en grande, nosotros no somos ajenos a esos, entonces esa informalidad hace que nosotros realmente necesitemos una actualización catastral cada 5 años y hace que realmente nosotros necesitemos un proceso de conservación catastral juicioso que nos permita que toda esa informalidad nosotros; en el mayor número posible de viviendas de estas informales sean incorporadas a nuestra base de datos, para eso se ha contratado, hemos contratado la administración obviamente, la secretaría de hacienda, con recursos pues de la secretaría de hacienda y la administración Municipal un equipo de 6 profesionales donde nos hemos dedicado con ese equipo a hacer un trabajo de barrido por barrio, no barrido casa a casa como se hace con un proceso de actualización catastral sino un barrido de predios que hoy no tenemos, tratar en lo posible de identificar el mayor número de predios que no tenemos en nuestra base de datos e incorporarlos a nuestra base de datos. Ese es un proceso de conservación catastral, hoy tenemos un equipo de 5 profesionales dedicados exclusivamente a ese proceso, ha sido un trabajo que apenas estamos un mes pero ya empieza a ver los frutos, hemos conformado un equipo con un coordinador, 5 reconocedores prediales, conseguimos algunas tabletas, un distanciometro; estos son recursos pues que nosotros tenemos en la oficina y esperamos que inicialmente este en 6 meses pero esperamos que estemos todo el año porque es un trabajo muy productivo. Aquí les muestro por ejemplo graficas mire; la gráfica diciembre del 2009 mire cómo va ese predio, nosotros hoy en nuestra base de datos lo tenemos así a diciembre de 2009 y miren el edificio que hay ahí, nosotros no lo tenemos en nuestra base de datos porque la actualización en su momento paso por ahí y estaba ahí, ya después como no hacemos actualización miren como esta ese edificio, o sea que esa gente no paga impuesto predial sino por lo que tenemos, entonces ese es el trabajo que nosotros hacemos. Mire este otro ejemplo; tremendo edificio, ese

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 24 de 43

es el trabajo y espero que me hayan entendido cuál es la idea de nosotros, ese es el trabajo que nosotros queremos hacer, todos estos edificio grandes, reglamentos grandes los identifiquemos y los incorporemos a nuestra base de datos, hemos hecho primero que todo un oficio donde el prediador, este profesional llega a donde el propietario, le muestra el oficio, le dice en que estamos, le explica que estamos haciendo, obviamente la gente muchas veces no le gusta mucho; claro porque viene pagando por un predio, ahorita le vamos a incorporar 7- 8 pisos, entonces nosotros también tenemos nuestros mecanismos para incorporárselos, entonces le explicamos y a que llegaríamos si el no permite pues el ingreso que sería lo ideal. Ha habido buena aceptación en general.

La dinámica inmobiliaria del Municipio ustedes, pues en el año pasado y en este año esperamos meter alrededor o incorporar a nuestra base de datos aproximadamente 18.000 predios nuevos, tenemos; enseguidita les voy a mostrar las proyecciones que tenemos que son factibles de cumplir porque tenemos un equipo de trabajo muy profesional metido en el cuento de presionar entre comillas las constructoras porque desgraciadamente la administración ha sido laxa en muchos proyectos, con muchos procesos lo que ha originado que las constructoras, entre comillas nos eludan o no tengan como la seriedad con nosotros, nosotros hemos hecho con nuestro equipo de trabajo presión sobre ellos, hemos tratado de que en el menor tiempo posible nos entreguen los reglamentos, los incorporemos a la base de datos, los amenazamos entre comillas con incorporarles construcción como estén y eso hace que ellos también se agilicen en sus procesos.

Las inversiones para ingresar en el segundo trimestre, tenemos pues, no tendría el caso venir a leerlas pero ahí está el número, son en este segundo trimestre, enseguidita vamos a mirar porque vamos a mirar el cuadro que tenemos; desgraciadamente no quedo, a bueno sí, sí. Para el primer trimestre hemos ingresado, quedaron ingresadas alrededor de 16.000 unidades prediales nuevas que venían con resolución del año pasado y entraron para este primer trimestre, esas ya están en sistemas; aspiro y espero que se hayan ingresado o facturado en este trimestre, cuando digo aspiro y espero es porque nosotros en su debido momento entregamos a la dirección administrativa de sistemas las resoluciones para que ellos facturaran, incluso hubo urbanizaciones para que facturaran para el cuarto trimestre del año anterior.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 25 de 43

Nosotros como les decía ahorita; perdemos el hilo porque cuando nosotros entregamos la resolución definitiva emanada de catastro departamental perdemos el hilo, no sabemos qué pasa, pues asumimos que cada dependencia hace lo que le corresponde, entonces nosotros en septiembre- octubre entregamos resoluciones que estamos seguros; no se facturaron en el cuarto trimestre del año anterior pero aspiramos que a este trimestre si se haya facturado y fue una cantidad importante. Para el segundo trimestre de este año esperamos ingresar, cuando estamos hablando de estas unidades prediales y este número de unidades prediales y estos proyectos los estamos colocando ahí porque son reales, porque ya están radicados ante catastro departamental, porque ya en el transcurso de este trimestre nos deben entregar la resolución definitiva porque ya con esa resolución definitiva esperamos a que se entregue a catastro, a la dirección de sistemas y se pueda facturar para el segundo trimestre, hemos hecho un ejercicio de cuales se harían para el segundo, para el tercero y para el cuarto trimestre, lo tienen ahí y miren que es una cantidad muy importante que para el final del año esperamos haber metido mínimo 17.000 unidades prediales nuevas, ese es el proceso de conservación de nosotros, creo señor presidente que he tratado de ser lo más claro posible, espero que alguna dificultad o alguna inquietud obviamente que estamos acá para responderla.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Si doctor John Jairo muchísimas gracias, abrimos el espacio para las inquietudes de los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, buenos días para todos y todas.

Los planes de acción desde el 2016, incluso el plan de desarrollo iba mostrando que varias de las metas importantes no se iban a cumplir, incluso se ha vuelto hasta medio normal y no se le da mucho trámite a que los planes de acción ni siquiera contemplen esas metas que se formularon en el plan de desarrollo, sin embargo creo que la actualización catastral en particular, dado que como sabemos Bello fue

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 26 de 43

cambiando su vocación económica y el sector de la construcción y el sector inmobiliario es de las únicas fuentes que tiene Bello para solventar su ,al enfoque económico, digamos que es la forma que Bello eligió para desarrollarse y para el progreso y esas cosas de las que hablamos fue este sector inmobiliario, si eso que es el haz bajo la manga para el progreso no tiene los soportes suficientes, hay si estamos destinados al fracaso económico, totalmente al fracaso económico, hay una investigación que hace el centro de prospectiva de la universidad Sumer, lo hace en el 2013 en donde determina claramente cómo Bello ha ido modificando su vocación económica, incluso la hace con dineros, con recursos del Municipio de Bello que fue quien mando a la universidad a hacer la investigación para ver los suelos cómo estaban, la vocación y esa investigación arrastra que Bello fue perdiendo la diversificación económica y se fue llevando hacia lo que ya hemos hablado acá; servicios, comercio y en el último tiempo sobre todo el tema inmobiliario, esa investigación se arroja algo que John Jairo mencionaba cuando hablaba de informalidad por el 70% en las construcciones o en las actualizaciones mejor y modificaciones; acá lo plantean en términos de las licencias aprobadas un 77% de las licencias aprobadas son de ampliación, difícilmente observables y difícilmente registrables por lo que se precisa esas acciones certeras, no solamente experimentales y focalizadas sino de la actualización como tal porque también levantan una cartografía que después la rectifica la cámara de comercio de la construcción cuando analiza a Bello como el principal Municipio en la dinámica de crecimiento del Valle de Aburra y lo catalogan por zonas, y por ejemplo la zona centro para el 2013 la comuna 4 Suarez tenía el 16% en la dinámica inmobiliaria de Bello, el sector de madera el 19; era el mayor entonces, y así distribuidos en todo Bello un proceso de crecimiento inmobiliario tremendo que nos muestra que el problema o que el lugar a atacar para que esa decisión de Bello de asumir lo inmobiliario como su fuente económica sea efectiva, pues las acciones deben ser en términos generales del Municipio de Bello y eso lo advertía el plan de desarrollo cuando dice dentro de su apuesta de ciudad; vamos a hacer una actualización catastral, esa actualización catastral que además por ley se tendría que haber hecho en el 2017 que además está en plan de desarrollo es la que tendría total coherencia con la puesta económica de Bello, es decir; si en el plan de acción lo que hay es la posibilidad de hacer gestiones con ciertas instituciones que tal vez puedan hacer el proceso de forma gratuita, que tal vez se pueda llegar a eso; estamos en lo mismo del 2016, unas metas o más bien unos sueños, unas ideas de desarrollo sin posibilidad de concreción, yo otra vez tiro una sentencia pesimista; yo creo que no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 27 de 43

se va a iniciar el proceso de actualización catastral en este cuatrienio, yo creo que eso no va a pasar y creo que es fatal para Bello, es fatal para Bello por lo que decía: Bello eligió eso, no sé si conscientemente o no, eso ya lo sabrán mas ustedes pero Bello decidió que la explotación del suelo por medio del fenómeno inmobiliario que es lo que yo tanto he hablado acá; la capitalización a través de la renta de suelo, ese era el mejor camino para el progreso pero lo decidió sin generar los equipamientos, sin generar la estructura administrativa, sin generar la logística que pueda dar sustento a eso, entonces le apuesta a un modelo de desarrollo económico sin generar las condiciones para que ese modelo sea efectivo, le apuesta al suicidio económico y el plan de desarrollo y lo que ha venido dándose en estos años es muestra de que ese suicidio económico se está efectuando, no solo por la crisis económica que vive Bello en todas sus secretarías y en todo su quehacer administrativo, sino por la proyección, por esos estudio prospectivos que incluso el mismo Bello mando a hacer y que además ya partir de esos estudio prospectivos Bello no asume las recomendaciones que se le dan, entonces se mandan a hacer estudios prospectivos, se decide un enfoque de desarrollo pero no se crean las condiciones para que ese enfoque de resultados y realmente la mayoría de los secretarios los meten en un gran problema porque entonces no tienen de dónde agarrarse administrativamente para generar los recursos que permitan que Bello realmente sea una ciudad de progreso, que asuma políticas sociales y de más y lo que les toca entonces es empezar a reducir las metas del plan de desarrollo, hacerles modificaciones, hacer una serie de cosas que ya en otro momento socializaremos para eludir el cumplimiento real de las metas del plan de desarrollo porque no se tienen las condiciones administrativas para hacerlo.

Es como ese llamado presidente a comprender que hay, digamos algunas metas que pueden no cumplirse del plan de desarrollo porque el plan es igual una proyección que pueden no darse pero esta actualización catastral es estructural para el desarrollo económico de Bello, no es una meta cualquiera que pueda eludirse, no es una meta cualquiera que pueda modificarse, es una de las metas de las que depende el proyecto de desarrollo económico de Bello desde acá hasta las siguientes vigencias, o sea de esto realmente depende que esa puesta que tuvo Bello se desarrolle y que pueda empezar a generar los recursos propios que tanto necesita, entonces no es cualquier detalle y ahí la tarea, yo sé que el secretario tiene eso como una de sus principales tareas pero es que debe ser la administración central la que lo asuma como prioritario, o sea debe ser el Alcalde el que asuma

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 28 de 43

que dentro de su lógica de proyecto de desarrollo económico la actualización catastral es fundamental y esencial y es el núcleo, entonces esto no depende de una gestión que pueda hacer una dependencia para ver que sale, esto depende de una voluntad real con su propio proyecto de desarrollo económico del Alcalde, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor presidente, de nuevo cordial saludo a todos los presentes en el recinto.

También sea la oportunidad de agradecerle al doctor John Jairo y de pronto ratificar lo que el concejal Mosquera le manifestaba porque debemos de hacerlo así como cuando los funcionarios no tienen el respeto por la corporación somos tan estrictos, agradecerle y valorarle que usted lo sea porque sí; el hecho de que usted haya sacado de su tiempo para venir a acompañar su equipo de trabajo y hacer la presentación del informe nos deja muy satisfechos y honrados.

Bueno, esta es la democracia y este es el recinto de la democracia señor presidente y cuando uno se encuentra en este ejercicio o en la dinámica desde la corporación se encuentra con los discursos, con los compañeros es satisfactorio porque doctor Clímaco y todo el equipo de trabajo que es de hacienda, esto es lo venimos hace mucho rato intentado que, tanto por parte de ustedes desde sus capacidad como las de nosotros que se entienda, que se apersonen los que tienen que tomar las decisiones finales de la importancia que tiene la actualización catastral, desde todo punto de vista, ya bien lo explico el honorable concejal Juan David, creo que no es necesario repetirlo; lo dejo muy claro, también en términos políticos porque no podemos dejar seguir que nos coja ventaja un proceso que después nos va a traer complicaciones mucho más fuertes en términos sociales, igual este es el eje central

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 29 de 43

en estos momentos, es más; es la solución a tantas cosas en términos de organización de nuestro Municipio. Yo sé que usted la ha tenido clara y le ha luchado bastante doctor Serna pero no hay que bajar la guardia y seguir a pesar de las complicaciones que se vean en el camino y es por eso que me deja una luz de esperanza lo que nos comenta del tema de la Gobernación con VALOR MÁS, pienso que es una muy buena oportunidad y que apenas entre usted de las vacaciones y se apersona de esto va a ser fundamental, pero me extraña algo y es que su presentación no mentó por ningún lado el acompañamiento de este proceso del AREA METROPOLITANA, cuente por qué no o si se le paso porque de hecho con el doctor Prieto desde el principio señor presidente usted recuerda que tuvimos varias conversaciones, él tiene claridad que esas actualizaciones catastrales o el acompañamiento a estos procesos en los entes territoriales del AREA METROPOLITANA él era uno de los primeros beneficiados y como tal manifestaba toda la voluntad de apoyo, desde la ley que en su momento estaba cogiendo fuerza la aplicación de la misma él se estaba con sus conocimientos legislativos, estaba apoyando para poder lograr que todos estos temas a nivel del AREA METROPOLITANA avanzaran, entonces me cuenta por favor qué paso con el tema del Área.

Yo he aprendido que a veces en lo público desde el discurso uno no logra convencer a las personas que tienen la capacidad de tomar decisiones y por eso les hice la pregunta en el tema de; si teníamos el dato del incremento promedio, del incremento promedio que el piloto nos arrojaba para tener un impacto financiero, yo sé que ustedes hasta allá no tienen que llegar pero yo pienso que ese debe de ser el lenguaje, cada que ustedes hacen todos estos avances señor Alcalde, señor secretario de hacienda miren; este es el impacto y es muy importante ¿Por qué? ese piloto aun aplicándole ley 44 le aseguro que en términos económicos, no es una cifra excelente para las condiciones en estos momentos del Municipio, entonces cuando en el discurso hablamos de todos esto tan técnico; claro es importante y ustedes lo tienen desde su perfil obviamente muy claro pero llevémoslo un poquito más allá y empecemos a complementarlo para que se visualice, por lo menos no cifras exactas si promedio importantes en términos de porcentaje y de valor final y cada uno, cada uno de estas zonas van a generar unos incrementos impresionantes en términos financieros y de pronto así va a ser un poquito más fácil, pues a mí me ha funcionado y definitivamente plan B que ustedes la tienen muy clara y nos la explican de hecho, perdón las metas en este sentido se cumplieron, se vienen

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 30 de 43

cumpliendo con el tema del observatorio, eso es fundamental. Ustedes desafortunadamente no han tenido las herramientas para trabajar pero tengo mucha fe, mucha confianza en que este año este gran equipo de la secretaría de hacienda va verdaderamente a articular y a trabajar de la forma que debe de ser, no asilados sino cada uno convencido de que una dependencia jalona la otra pero que todo el resultado va a ser positivo para ustedes y para la administración pero principalmente para la ciudad y se va a poyar bastante este proceso, excelente lo que usted nos cuenta cuando habla de que ya tiene este equipo de trabajo y van a hacer todos estos barridos de los barrios y lo que necesite ahí ojala tenga esa herramienta, doctor Clímaco en este sentido. Henry discúlpame, en este sentido es que yo vengo durante todas estas presentaciones de los informes insistiendo cuando hablo de estrategias para que esas estrategias nos permitan verdaderamente visualizar cuál es la planeación y que a fin de año, en esos informes de gestión tengamos resultados impactantes y positivos. Si usted apoya todo este proceso con seguridad que no tendremos los resultados de la actualización pero vamos a tener resultados muy importantes que verdaderamente van a impactar que es lo que buscamos, entonces usted nos hablaba de un personal, de unos equipos, con seguridad que van a quedar cortos para lo que hay, para la necesidad, es que basta con que analicemos; yo no tengo los conocimientos técnicos de ustedes pero obviamente cualquiera de nosotros puede irse a dar un recorrido en cualquier de los barrios de Bello y vamos a encontrar que el ejercicio que ustedes nos mostraban ahí en esas fotos es totalmente constante; de la casa que era de un piso y que ahora son 4 o 5 y entonces asumimos que todos esos predios están por fuera, podríamos hablar inclusive que siendo muy importante todas estas unidades residenciales, de todas las cantidades nuevas que hay pero proporcional en los barrios todas estas modificaciones de todas estas viviendas también pueden estar con cifras importantísimas.

Hablar de esos 18.000 nuevos predios fundamental, excelente; tengan en cuenta corporados que el incremento que logramos y que aprobamos el año pasado del presupuesto fue fundamentado en una cantidad de predios nuevos que se lograron ingresar y que en estos momento el presupuesto del 2018 está aforado más o menos en \$50.000.000.000 (CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS) de más, donde la esperanza y la fundamentación financiera era todo este proceso para poder nosotros tener claro que el incremento de las finanzas del Municipio estaban en un marco real y por eso no la jugamos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 31 de 43

Definitivamente yo me siento muy tranquilo hoy en el sentido que todos estamos hablando el mismo idioma, en la corporación desde ustedes ya es que las cosas e vena en acciones y que empecemos a dar resultados porque la actualización catastral logremos avanzar y ojala programarnos para que si se haga y por lo menos en el 2019, como bien lo decía el honorable concejal Juan David; tenga esa, le abra todas esas puertas a la proyección que tiene que tener Bello dado todos los sacrificios que hemos tenido y obviamente desde la conservación para que nosotros en estos dos años de administración logremos impactar como debe de ser y para esos e necesita seguir trabajando muy convencidos y muy comprometidos de que estos son los temas donde tenemos que concentrar en todos los esfuerzos.

Por último señor presidente; yo no sé para cuando está programada la dependencia de sistemas y le pido el favor si no está programada para ahora ligero, para no perder el hilo de todas estas informaciones que nos van dando, si no está programada para ahora ligero que entonces señor secretario oficiemos a sistemas donde le preguntemos mediante oficio que nos certifique si esos 16.000 predios nuevos que ya están bajo resolución como bien no lo certifica el doctor John Jairo, ya están facturados y si no la explicación del por qué y que nos comprometamos para que efectivamente ese esfuerzo tan grande que está haciendo catastro, señor secretario que está haciendo catastro; sistemas tenga un compromiso bien puntual, que todo lo que ellos vayan logrando mediante resolución inmediatamente ser ingrese porque si no el esfuerzo quedaría en el aire y no veríamos resultados muy pronto. Y lo hago es con el ánimo de que si no se está haciendo y hay algún inconveniente lo identifiquemos rápido para que se pueda solucionar porque ahí es donde está el éxito, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, le informo que sistemas esta para abril pero debido a las inquietudes que se han presentado con la facturación que usted agrega en el día de hoy; estamos tratando de adelantar la presencia de dichos funcionarios en el concejo Municipal.

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 32 de 43

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente. Me voy a referir en términos personal toda vez que, pues aquí algunos concejales también incluso lo han hecho porque cuando un concejal se refiere a que la corporación está hablando el mismo idioma, pues al menos a mí no me incluye en ese sentido porque siempre hacemos el reclamo de que hablemos en primera persona y pienso que hay que hay que hacerse en primera persona, lo voy a hacer yo en primera persona porque yo pienso que, pues no estoy ahí incluido.

Doctor John a mí me, más que una pregunta voy a tratar de hacer, Dios me ayude una buena reflexión; mire todo lo que usted hace porque usted es un excelente funcionario y me siento muy cómodo que usted esté allá en catastro Municipal pero todo esto tiene que anclarse como dentro de la administración Municipal y no trabajar como islas, por ejemplo: Míreme, acabamos de decir que Bello es una ciudad que viene creciendo vertiginosamente en la parte inmobiliaria, ustedes tienen el conocimiento y pasan esta información con planeación para mirar, y con las curadurías para mirar que cantidad de edificios se realizan y si sí cumplen o no los requisito para no colapsar a nuestra ciudad, por ejemplo: yo creo que todos recorreremos los barrios de nuestra ciudad y yo pienso que en un barrio que usted recorra hay 2 o 3, ya casas tumbándose para volverse en edificios, estos si tienen al menos por ejemplo los parqueaderos para los apartamentos o casas que se realicen sobre ese edificio, que incluso también llevan impuesto predial ¿cierto? porque el parqueadero también lleva aparte el cobro del impuesto predial, entonces míreme que tan importante hacer eso porque es que estamos colapsando desde todos los órdenes, desde todos y si nosotros no le ponemos a esto un sentido de trabajar en equipo como ciudad; cada uno podrá hacer un buen ejercicio de pronto pero no va atado como a la normatividad o al querer hacer de lo que debe ser la administración pública realmente, en el sentido de que cada quien trata de hacer sus cosas pero pienso que nosotros estamos ya rayando con una situación que hay que ponerle especial cuidado para que la administración realmente, coherentemente se hagan en esos concejos de Gobierno, pues qué es lo que se debate, qué es lo que se habla, si ustedes están invitados o no, si hay mesas de trabajo de diferentes funcionarios, de diferentes carteras de despacho en temas específicos para ahondar en el bienestar del manejo de la administración pública, entonces yo si me siento preocupado porque yo veo en muchos barrios casas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 33 de 43

tumbándose con ya sala de ventas para hacer edificios, como por ejemplo en Manchester que no tienen la suficiente capacidad de albergar la parte vehicular, porque una persona que compra un apartamento de 180-\$200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) tiene vehículo, entonces en donde lo van a poner pues; en las calles, entonces ese es el parqueadero, entonces donde esta planeación Municipal, donde están las curadurías. Estamos dando visto bueno a eso a diestra y siniestra, no tenemos pues una normatividad en planeación Municipal para poder hacer esas construcciones y esas cosas, entonces a mi si me gustaría señor secretario que le oficiemos a planeación y las curadurías con respecto a las licencias de construcción que se han dado en nuestra ciudad y si cumplen o no los requisitos técnicos para poder haberlas dado, porque por ejemplo en el barrio Obrero; yo veo que algunas construcciones pasadas que pareciera que los primeros y segundos niveles fueran los parqueaderos, hoy son negocios, hoy son negocios, entonces que está pasando pues con nosotros, entonces si hay que empezar a hacer ese control bien fuerte en el sentido de; cuantas licencias tenemos, cuanta capacidad de expansión inmobiliaria vamos a tener y cuanta proyección tenemos para realmente albergar esa situación, al menos de las partes que van a venir a nuestra ciudad para al menos depositar sus vehículos en el interior donde debe de ir, es que es una cuestión de planeación Municipal ¿o no doctor John? entonces yo sí, pues le pido el favor señor secretario que la medida que algunos concejales estemos pasando, que pasemos oficios a diferentes lugares nos hagan llegar a la curul lo que hemos solicitado para que quede registrado que ya fue enviado a los lugares que nosotros estamos solicitando para nosotros también, los que quieran hacer una carpeta; yo voy a hacer una carpeta de lo que estamos solicitando para empezar a hacer ese control que si lo tenemos que hacer, y yo si discrepo en el sentido, yo no me siento contento, yo si estoy profundamente triste con las finanzas de nuestra ciudad y con los manejos que le estamos dando en el sentido de que esto lo estamos cogiendo es, no sé como al garete.

Aquí hay platas de destinación específica que es para destinación específica, aquí hay platas que del impuesto predial hay que enviarse al AREA METROPOLITANA y no se envía al AREA METROPOLITANA y tenemos deudas con el AREA METROPOLITANA lo mismo que con CORANTIOQUIA, aquí tenemos un sin número de situaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 34 de 43

Ayer hablaba con los agentes de policía que estuvieron en mi sede política custodiándome todo el día por una situación que necesitaba y nos decían los policías que, estuve hablando con el Doctor Jairo Araque y que tienen las motos varadas, tienen los carros varados, que una cosa y que la otra. Bomberos con carros varados, con todo varado, nos están echando de todos los lugares porque no pagamos los arriendos y nos vamos para otra parte y luego nos vamos para otra, le debemos plata a todo el mundo, entonces yo si estoy es muy preocupado y muy triste, yo no estoy contento pero yo hablo en primera persona y yo pienso que al menos yo como concejal de la corporación no estoy hablando el mismo idioma, estoy hablando otro idioma diferente, el idioma de mirar pues que vamos a hacer con esta ciudad porque hay unos límites que ya yo pienso que está muy delicada, muy delicada, demasiado delicada nuestra ciudad en la parte presupuestal; demasiada y por eso es que no aprobé el aval que el Alcalde diera para el hospital, ¿por qué razón? porque no teníamos la capacidad del endeudamiento y no tenemos capacidad de endeudamiento y cada vez estamos en mayor crisis financiera, entonces yo si estoy altísimamente preocupado y no estoy nada contento, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias presidente, Honorable concejal Mauricio por eso uno tiene que estar muy concentrado; Daive, Luis Carlos porque si entonces uno va a salir a refutar tiene que tener claro que es lo que se dice. Yo estoy hablando en nombre de la corporación incluyéndolo a usted por lo que le he escuchado, solamente en el punto en el que estamos de acuerdo en que no se están cobrando los impuestos del Municipio en términos de prediales porque los avalúos no son los que son, yo a usted lo he escuchado aquí diciendo no una sino muchas veces eso, hoy también el honorable concejal Juan David dentro de su exposición deja claro la importancia de la actualización catastral precisamente porque ahí está fundamentada el modelo económico de la administración y a muchos en esos términos los he escuchado, en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 35 de 43

ese punto y ahí es donde yo digo: nos encontramos y estamos hablando el mismo idioma, el resto de su exposición totalmente de acuerdo, usted tiene su punto de vista y yo tengo el mío, yo he sido muy respetuoso o he intentado ser muy respetuoso en eso porque yo hablo por mí pero es en ese punto donde nos encontramos, y me siento muy contento yo hoy porque entonces estamos todos de alguna forma en la misma línea, corporación, administración y encontrándonos, identificando, aceptando y convenciéndonos de que la Columba vertebral de todo el proceso para el futuro de Bello es, bajo el modelo que estamos; la actualización catastral y que en términos de la conservación como plan B es la opción que el doctor John Jairo en cabeza de esa dependencia está logrando sacar adelante, eso quería aclarar y doctor John Jairo de pronto ahorita si se me paso y es una sugerencia para seguir en ese línea de fortalecimiento en su dependencia y es que, dejar la reflexión; si no seguimos trabajando o intentando trabajar articulado con planeación y con las curadurías va a seguir siendo muy difícil, yo no sé porque le perdí el hilo a eso en noviembre hasta qué punto si se ha logrado avanzar en eso pero seguir insistiendo en que esa articulación es fundamental incluyendo las notarías. Toda esa información que cada una de estas dependencias tiene; el día que se logre transversalizar a tal punto que sea una sola, para nosotros es un avance gigante con una de las tantas variables que hace parte de todo este proceso, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Doctor John Jairo puede hacer uso de la palabra, va a pedir la palabra o... Bien pueda honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente. No, también refiriéndome a tratar que nuestra ciudad reciba más ingresos propios, perdón; más ingresos, sea en el sistema de las transferencias, en el sistema general de participación, también nosotros empezar a hacer un comunicado hombre, en el sentido de que nosotros necesitamos que se realice el censo... ya hicimos el ejercicio y todo y preguntan un montón de cosas ahí pero yo pienso que eso es una parte que no tiene ningún sentido en el sentido

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 36 de 43

de realmente mirar el censo poblacional, no solamente de Bello sino de todos los Municipios porque yo pienso que eso es una forma irresponsable de la parte central, nosotros no somos un Municipio de 400.000 habitantes como dice el DANE, nosotros ya somos 700.000 por encima, entonces así con ese incluso requisito nosotros podríamos tener la parte catastral como de forma independiente pero además de eso; empezar a mirar cuantos ingresos recibimos nosotros de la parte central y cuantos podríamos llegar a recibir si realmente censándonos tendríamos los 700.000 habitantes porque eso también nos deficiencia, nosotros atender una población con un recurso que trasladado no es el que realmente necesitaríamos, entonces eso también genera cierto tipo de colapso en la atención de la ciudadanía, en sus diferentes programas, entonces a mí si me interesa, no se doctor quién jalona eso o señor presidente; si con una comisión del concejo Municipal empezar a hacer un juicioso estudio de la importancia de hacer el nuevo censo a nivel nacional para que los Municipios que, yo pienso que todos los Municipios han crecido, entonces sería muy importante para que haya responsabilidad central porque es que a veces la parte también desconcentran la responsabilidad y no desconcentran la plata y cada vez incluso vemos en crisis muchas situaciones porque no desconcentran el recurso, entonces a mí me parece muy importante empezar. Que incluso desde acá se empieza a jalonar la importancia de hacer un censo real poblacional porque es una de las variables que nosotros necesitamos para pasar a categoría especial, por ejemplo: porque nosotros tendríamos la posibilidad de pasar a categoría especial y garantizar de pronto mayor recurso de la parte central a nuestra ciudad para atender tantas necesidades que en ella tenemos, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Doctor John Jairo Serna puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO SERNA DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Gracias señor presidente, desgraciadamente con las intervenciones puntuales hay casos y cosas que pues se salen de nuestra orbita, por ejemplo: la cuestión del censo, nosotros absolutamente nada que ver con el censo, el censo es un cuento que maneja netamente planeación nacional y ya planeación Municipal tendrá,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 37 de 43

obviamente no sé qué tipo de gerencia en ese sentido, obviamente a nosotros nos interesa el producto final del censo para en algún proyecto que tengamos de independizarnos o que nos deleguen funciones sería el único elemento que nos serviría a nosotros del censo; el número de habitantes, obviamente nosotros siempre pensamos que hoy tenemos alrededor de 750 - 800.000 habitantes pero a nosotros la certificación nos la da el DANE con 464.474 habitantes, entiendo. Ya eso es una gestión netamente con planeación, desgraciadamente nosotros ahí no tenemos injerencia.

Llegamos a lo mismo, mire; a mi incluso me daba hasta pena que siempre todas las veces que he sido invitado a este recinto, siempre he hablado lo mismo. Hace aproximadamente 11 años y hace aproximadamente 10 años siempre he hablado igual, ya de hecho hoy yo creo que es primer vez que no lo pronuncie ni lo manifesté, es; la desarticulación catastro-curaduría-planeación-renta-sistemas. Nosotros somos islas absolutas que trabajamos independientes, de pronto en nuestra exposición ustedes se dieron cuenta que manifesté varias veces; ahí termina nuestro proceso, no se la información de ahí que se genere, lo que decía Bladimir hombre; cuál es el impacto económico, desgraciadamente nosotros no tenemos esa posibilidad, nosotros hemos intentado y les confieso que hace 10 años he dicho acá lo mismo; la desarticulación, nosotros hoy no sabemos que construcciones se están llevando a cabo en el Municipio de Bello, nosotros porque el equipo de trabajo de nosotros, ahorita les decía que tenemos un equipo liderado por un ingeniero, que salen con las revistas, hacen un inventario, van y visitan las constructoras, de ese inventario qué hay nuevo, de ese inventario van a visitar qué nivel de progreso tienen las que ya se están adelantando. Pero hay total desarticulación, nosotros hoy, no sé ni siquiera, yo ahorita les decía si se facturo lo que ingresamos en el último trimestre del año pasado; no tenemos conocimiento.

Desgraciadamente eso ya es una parte administrativa que nosotros no tenemos absoluta injerencia sobre eso, sería lo ideal obviamente. Hoy la única, como lo único que nos une a las curadurías es que nosotros manejamos la nomenclatura en Bello, entonces ellos nos buscan para que les demos la nomenclatura, de hecho hoy nosotros tendríamos que tener gran parte en nuestra dependencia una oficina estructurada que maneje toda la nomenclatura de Bello, seguimos dependiendo mucho de Empresas Públicas De Medellín. Hoy la última semana que estuve laborando pues hicimos una reunión con el curador dos y organizamos hacerme

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 38 de 43

citas de trabajo semanal porque también existe descoordinación desgraciadamente porque ellos manejan algunas cosas de nomenclatura pero lo ideal es que sería; nosotros catastro Bello, independiente de la nomenclatura en Bello pero nosotros no tenemos la infraestructura necesaria para manejar la infraestructura de Bello, que entre otras cosas necesita otra actualización de nomenclatura, la nomenclatura en Bello si ustedes obviamente como ciudadanos Bellanitas conocen es un desastre total, en Niquia usted pasa de una calle y termina en una avenida y cuando pasa; pasa en una diagonal, nosotros conocemos ese problema. Desgraciadamente como lo hemos dicho con la situación económica del Municipio, con la infraestructura incipiente que nosotros tenemos; no tenemos la posibilidad de metérnosle a una cosa de esas, hemos entre comillas; pido perdón a la expresión: casi que pasar de agache ahí y hagámosle con lo que tenemos, pero lo ideal sería organizar también la nomenclatura que depende de nosotros, nosotros hoy tenemos funcionarios dedicados exclusivamente a eso pero un funcionario, dos funcionarios no nos da para organizar toda la nomenclatura de Bello, nosotros hoy decimos por ejemplo: ¿a quien le toca la señalización de las vías en Bello? entonces nos abemos si es planeación, si es el tránsito, si es catastro, si es la administración; no tenemos idea y la nomenclatura en Bello hoy es una dificultad grande que tiene el Municipio.

Entonces queda la desarticulación, espero que entendamos que no quise incluso hablar de eso porque cada vez es lo mismo; que catastro, planeación, curaduría entonces siempre si, que eso está caminando, que hay un software, que tales, entonces ya dijimos: no. Esperemos que funcione y nos meten, nosotros estamos dispuestos obviamente a aportar lo que a nosotros nos corresponda pero seguimos en lo mismo y si ustedes cogen las grabaciones; hace 10 años estamos en el mismo tema, hace 10 años y no ha sido posible, entonces nosotros hoy seguimos sin conocer que se construye en el Municipio de Bello, Las revistas son nuestra fuente de información primaria y seguimos con esa fuente de información primaria, desgraciadamente, pues hoy ni siquiera hable de eso porque he sido repetitivo, fastidioso con el tema y la idea no es esa.

El AREA METROPOLITANA, cuando entro el doctor Prieto en este mandato, el hombre llevo muy acucioso, la primera reunión que hubo aquí incluso con toda la administración se hizo en el Galán una reunión y entonces el hombre incluso; existía la posibilidad que para nosotros era un alivio de que el AREA METROPOLITANA fuera autoridad catastral, él si podía obtener delegación del departamento, entonces

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 39 de 43

como el hacía, en ese momento eran 9 Municipios él si podía ser autoridad catastral porque obviamente le daba más de 500.000 habitantes, empezó impulsado desgraciadamente yo no sé dónde le termino el impulso, hasta ahí termino el cuento, nunca supimos más del cuento, los metimos en la problemática, los involucramos de hecho en la problemática que nosotros tenemos con los avalúos, los invitamos a una reunión que nosotros como catastro departamental lideramos con todas las oficinas de catastro del AREA METROPOLITANA para exponer la dificultad que teníamos con este cuento de los avalúos, entonces hicimos una reunión; nosotros la lideramos en Piamonte con los directores de catastro, del AREA METROPOLITANA y los secretarios de hacienda y al AREA METROPOLITANA, a todos los que nos afectaba esta dificultad que estábamos presentando con catastro departamental, ellos asistieron pero nunca se pronunciaron y a ellos si los afecta grandemente esta problemática pero nunca ni siquiera se pronunciaron.

Para este año; el año pasado les hicimos una comunicación solicitando nos colaboraran de hecho con, hombre si no nos pueden colaborar con la actualización catastral nos apoyaran con algunos recursos económicos para hacer un proceso de conservación grande, incluso les pedimos \$1.500.000.000 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) nos atrevimos a decirles: denos 1.500 nosotros hacemos este proceso, pues nosotros lo hacemos; no se pronunciaron tampoco, entonces tampoco es difícil, entiendo que es que el Municipio les debe entonces tampoco es mucha la reciprocidad en ese contexto económico netamente, entonces tampoco hubo respuesta.

Desgraciadamente usted tiene razón concejal con el cuento del impacto sí creo que fallamos en eso, en no haber traído el impacto que eso genera, en toras ocasiones lo hemos hecho, creo que aquí nos faltó en la presentación eso, es importante, nosotros lo pudimos haber hecho desde nuestra perspectiva, lo que pasa es que ya la perspectiva real nos lo da sistemas, nos lo da rentas en el momento de un informe de recaudos pero si fallamos ahí y es muy interesante de hecho. Nosotros incluso para el coso presupuestal que se hizo el año pasado si mostramos esa perspectiva, obviamente claro y creo que la cumplimos entre otras cosas.

Herramientas; hombre yo realmente quiero darle gracias públicamente al doctor Clímaco porque en este último 2 – 3 meses que tenemos hemos sentido como oficina el apoyo del doctor Clímaco, su acompañamiento para este proceso que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 40 de 43

iniciamos, dispuesto darnos las herramientas que necesitamos, apoyándonos, ayudándonos y creo que, y ojala le respondamos con creces a él y a la administración que es nuestro objetivo y es nuestra misión.

Creo señor presidente que hemos tratado de ser lo más claros posibles, esperamos que hayan quedado o queden mínimamente satisfechos con nuestra exposición y aquí estamos siempre para atender sus llamados, sus requerimientos y para colaborarle en lo que podamos, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muchas gracias de nuevo a usted y a todo su equipo de trabajo y gracias por acompañarnos en la mañana de hoy.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Presidente no hay comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 41 de 43

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Propositiones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

No hay proposiciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

6. Asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Asuntos Varios; honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, señor presidente en asuntos varios, en aras de que esta por las redes sociales pasándose un comunicado donde se dice que Centro Democrático y el partido de la U están descontentos con la publicidad que se está colocando del partido conservador al frente de la Alcaldía, quiero ser claro que el partido de la U no ha autorizado meterse en el comunicado y que tampoco estoy diciendo que lo ha hecho Centro Democrático pero lo que si tengo que ser claro es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 42 de 43

que; yo siendo el presidente del partido de la U no he autorizado colocar a nuestro partido en ningún comunicado en aras a alguna situación específica, entonces yo si quiero dejar eso claro aquí en la corporación, es la parte política de los diferentes grupos políticos o partidos, entonces yo si quiero hacer esa claridad, primero.

Y lo segundo es; hoy siendo el día 8 de marzo desearle a las mujeres trabajadoras, juiciosas y guerreras, felicitarlas para que sigan reivindicando sus derechos de mujer, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, Luis Carlos Hernández tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CALOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor presidente, un saludo muy especial para todos los corporados.

Con referente a mi intervención en el día de ayer me llega la respuesta, me llegó ayer por la mañana, le voy a solicitar a la comisión económica, la que estuvo en el presupuesto del acuerdo Municipal al doctor Bladimir y a Nicolás nuestro presidente a ver si organizamos entonces una comisión, que no la deseo integrar yo para que entonces tratemos el tema con hacienda, yo enseguida les voy a entregar la respuesta a ustedes que envía hacienda porque la veo muy equivocada, entonces con base a lo que nosotros aprobamos, entonces la idea es que analicemos el tema y ya sean ustedes los que directamente con la comisión traten el tema con hacienda.

Yo insisto en algo hombre, es el respeto para la corporación, lo que nosotros aprobamos acá no se puede ir a cambiar a una oficina y se lo voy a entregar a usted presidente de la comisión que esta es una muestra de este comunicado, de cómo se cambian las cosas aprobadas en el concejo y se hacen otras en esa oficina, entonces esta es una muestra con la misma respuesta que le voy a entregar a usted doctor Bladimir, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 43 de 43

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Luis Carlos Hernández le ruego el favor entonces; copia, guarde usted los originales, copia de todos los documentos que tenga para que en estos momento el señor vicepresidente de la comisión de asuntos económicos se lo reciba y de acuerdo a ello logramos una comisión accidental si hay necesidad de hacerlo, y si no que se apersona la comisión de asuntos económicos.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión siendo las 10:00 en punto de la mañana y cito para mañana a las 8:00 AM, que tengan un feliz día y reiteramos en nombre de todos las felicitaciones a todas las damas.

Nicolás Gilberto Martínez González
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Comprometidos
con Bello

Acta N° 018 del 8 de marzo de 2018 44 de 43